

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS N.º 35

En Asunción, capital de la República del Paraguay, en la sede de la Financiera, Mcal. Estigarribia 469 e/ Méjico y Caballero, siendo las 17:00 hs del día miércoles 26 de abril de 2023, se reúnen en Asamblea General Ordinaria los Accionistas de FINLATINA S.A. DE FINANZAS, cuya nómina se halla registrada en el folio 41 (cuarenta y uno) del libro rubricado “Registro de Asistencia a Asambleas” en representación de un total de 33.510 (treinta y tres mil quinientos diez) acciones del capital integrado de la Entidad, es decir, quórum legal y estatutario para la plena validez de las deliberaciones y resoluciones de la Asamblea. Además, se encuentra presente el síndico titular de la financiera, la Lic. Margarita Gavilán de Alvarenga. Y habiéndose depositado las acciones de conformidad con lo dispuesto en el art. 1084 del C.C. y verificada la existencia del quórum legal, así como el cumplimiento de todos los requisitos legales y estatutarios, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Designación del Presidente y Secretario de Asamblea;
- 2- Lectura y consideración de la memoria del Directorio, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Dictamen de los Auditores Independientes correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2022;
- 3- Propuesta de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio 2022;
- 4- Elección de nuevas autoridades;
- 5- Designación y remuneración del Síndico titular y designación del Síndico suplente;
- 6- Fijación de remuneración de los miembros del Directorio;
- 7- Emisión de acciones para integración del Capital mínimo legal;
- 8- Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el libro de actas de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.

DESARROLLO:

1.- Con referencia al **PRIMER PUNTO** del Orden del Día: *DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE ASAMBLEA*, toma la palabra el accionista Ing. Javier Luis Martínez Vargas y propone la designación como Presidente de la Asamblea al Lic. Marcelo Martínez Vargas y como secretario al Lic. Andrés Bendaña Palumbo. La moción es aprobada por unanimidad de votos.

Seguidamente, los mismos aceptan y asumen los cargos de Presidente y Secretario de la Asamblea, respectivamente, y se pasa a considerar los siguientes puntos del orden del día.

2.- A continuación, se procede a la lectura y tratamiento del **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día: *LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA DEL DIRECTORIO, BALANCE GENERAL, INVENTARIO, CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS, INFORME DEL SÍNDICO Y*

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022”.

Luego de darse lectura a los documentos presentados por el Directorio para su consideración y puestos a disposición de los accionistas con anterioridad a la realización de esta Asamblea, se cede el uso de la palabra al accionista Ing. José María Martínez Vargas y mociona la aprobación de dichos documentos. Luego de un intercambio de pareceres, los accionistas con votos habilitados a expedirse sobre el tema aprueban por unanimidad el Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Dictamen de los Auditores Independientes al 31/12/2022.

3.- Seguidamente, se pasa a considerar el **TERCER PUNTO** del Orden del Día: “Propuesta de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio 2022”.

Seguidamente, el accionista Dr. Enrique Alberto Bendaña Pecci, propone que la distribución de las utilidades del ejercicio 2022 sea de la siguiente manera: a) Gs. 547.976.148.- para Reserva Legal, b) Gs 750.000.000.- para Reservas Facultativas, c) Gs. 3.898.772.991.- a distribuir entre los accionistas, facultando al Directorio a proceder a su distribución conforme a las disponibilidades de la Empresa. Esta moción es aprobada por unanimidad de votos. -

4- Se cede el uso de la palabra a la accionista Lic. Maria Cristina Martinez de Cáceres quien propone que previo al tratamiento de los siguientes puntos se debería efectuar un mejor análisis entre los socios antes de tomar una decisión al respecto, con miras a las necesidades institucionales de la empresa. Por tanto, mociona que la presente Asamblea pase a cuarto intermedio y se reanude en fecha 26/05/2023, en el cual serán tratados los siguientes puntos que quedan como pendientes: **CUARTO PUNTO** del Orden del Día: “*ELECCIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES*”; **QUINTO PUNTO** del Orden del Día: “*DESIGNACIÓN Y REMUNERACIÓN DEL SÍNDICO TITULAR Y DESIGNACIÓN DEL SÍNDICO SUPLENTE*” ; **SEXTO PUNTO** del Orden del Día: “*FIJACIÓN DE REMUNERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO*”.

7.- A continuación, se pasa a tratar el **SEPTIMO PUNTO** del Orden del Día: “*EMISIÓN DE ACCIONES*”. , respecto de la capitalización de las utilidades la accionista Ing. María Lilia Martínez de Fleitas, toma la palabra y manifiesta que no se emitirán nuevas acciones, considerando que la entidad está por encima del capital mínimo exigido por la normativa de la Superintendencia de Bancos. Luego de un intercambio de pareceres, la propuesta es aprobada por unanimidad.

8.- Con respecto al **último punto** del Orden del Día: “*DESIGNACIÓN DE 2 (DOS) ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE ASAMBLEA JUNTO CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO*”; toma la palabra el Lic. Andrés Bendaña Palumbo y propone la designación de los accionistas Ing. María Lilia Martínez de

FINLATINA
SOCIEDAD ANONIMA DE FINANZAS

Fleitas y el Ing. Javier Luis Martínez Vargas para que juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de Asamblea. La moción es aprobada por unanimidad.

Siendo las 18:30 horas, la asamblea pasa a un cuarto intermedio hasta el día 26 de mayo del 2023 a las 17:00 hs. Se informa a los accionistas que la elección de autoridades, la designación del síndico titular y suplente y las remuneraciones de los miembros de directorio, pasa a cuarto intermedio. Luego de que todos los puntos del Orden del Día hayan sido considerados, se levanta la sesión, firmando la presente acta:

Lic. Andrés Bendaña Palumbo
Secretario de Asamblea

Lic. Marcelo Martínez Vargas
Presidente de Asamblea

Ing. María Lilia Martínez de Fleitas
Accionista

Ing. Javier Luís Martínez Vargas
Accionista

Acta de levantamiento de cuarto intermedio de la Asamblea General Ordinaria de FINLATINA S.A. DE FINANZAS de fecha 26 de abril de 2023.

En la ciudad de Asunción, a los 26 días de mayo de 2023, en la sede de la Financiera, Mcal. Estigarribia 469 e/ México y Caballero, siendo las 17:00 hs, se levanta el cuarto intermedio definido en Asamblea Nro. 35 de fecha 26/04/2023.

Estando presente el presidente del directorio, Lic. Marcelo Amado Martínez Vargas, quien designa como secretario al Lic. Andrés Bendaña Palumbo, se procede a tratar los puntos pendientes del orden del día:

- 4- Elección de nuevas autoridades;
- 5- Designación y remuneración del Síndico titular y designación del Síndico suplente;
- 6- Fijación de remuneración de los miembros del Directorio;

DESARROLLO:

4- En cuanto al CUARTO PUNTO del Orden del Día: “ELECCIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES”, se cede el uso de la palabra a la accionista Lic. Maria Cristina Martínez de Cáceres, quién propone designar a los siguientes Directores con sus cargos respectivos:

PRESIDENTE: Lic. Marcelo Martínez Vargas.

VICEPRESIDENTE: Lic. Enrique José Bendaña Palumbo.

Directora: Lic. María Cristina Martínez de Cáceres.

Director Titular: Lic. Andrés Bendaña Palumbo.

Director Titular: Ing. Naoki Nagaoka

Director Suplente 1: Ing. Maria Lilia Martínez de Fleitas

Director Suplente 2: Lic. Maria Cristina Bendaña de Machuca

La moción es aprobada por unanimidad de votos, quedando conformado el Directorio conforme a la nómina señalada precedentemente.

5- Seguidamente, se trata el QUINTO PUNTO del Orden del Día: “DESIGNACIÓN Y REMUNERACIÓN DEL SÍNDICO TITULAR Y DESIGNACIÓN DEL SÍNDICO SUPLENTE”. A este respecto, se le cede el uso de la palabra al Presidente de la Asamblea, el Lic. Marcelo Martínez Vargas y propone como Síndico Titular a la Lic. Margarita Gavilán de Alvarenga. Así mismo, propone como Síndico Suplente a la Lic. Amalia Sergia Aranda Ledesma. La moción es aprobada por unanimidad de votos.

6- Posteriormente, se pasa a considerar el SEXTO PUNTO del Orden del Día: “FIJACIÓN DE REMUNERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO”. La accionista Lic. María Cristina Bendaña de Machuca propone que las remuneraciones correspondientes a los miembros del Directorio de la Entidad sean como siguen: un monto fijo para el Presidente y el Vicepresidente y para los directores, para cada uno de los

Directores Titulares por el año 2023, más una gratificación a fin de año para cada Director Titular, equivalente a la remuneración de un mes, facultándose al Directorio a aumentar esta cifra, en ocasión de modificaciones del salario mínimo legal. La moción es aprobada por unanimidad de votos.

Siendo, las 18:00 horas, y luego de que todos los puntos del Orden del Día hayan sido considerados y aprobados, se levanta la sesión, firmando la presente acta:

Lic. Andrés Bendaña Palumbo
Secretario de Asamblea

Lic. Marcelo Martínez Vargas
Presidente de Asamblea

Ing. María Lilia Martínez de Fleitas
Accionista

Ing. Javier Luís Martínez Vargas
Accionista